



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS CIENTÍFICOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho del Voto de las Mujeres en México"

ACTA DEL PLENO

En Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las **nueve horas, con treinta minutos del día dieciséis de agosto de dos mil veintitrés**, reunidos en el Restaurante La Finca, ubicada en Autopista México Querétaro, Km. 41.5, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, día y hora señalados por la convocatoria publicada en fecha 04 de agosto del año en curso, para la celebración de la **Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno e Informe de Resultados y Rendición de Cuentas 2023**, en la cual el Dr. en D. JESÚS FARÍAS MUÑOZ, Presidente Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán -Texcoco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 605, 605 BIS, 607, 614 fracción VII y 617 fracción II de la Ley Federal del Trabajo, así como en lo dispuesto en los artículos 13 fracción I, 17 fracción I y II, 18 fracción I, II, III, IV, V; 20 fracciones II y IX del Reglamento Interior de la Junta. Preside esta Sesión, el **Dr. en D. JESÚS FARÍAS MUÑOZ**, Presidente Titular de esta Junta; quien rendirá su **INFORME DE RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2023** en presencia del Ejecutivo o su representante, quien da la más cordial bienvenida a los CC. Integrantes del Pleno, tanto a los representantes patronales, como de los trabajadores, a los Secretarios Generales y a los Presidentes de las Juntas Especiales, así mismo, se da cordial bienvenida a la Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo y a los invitados Especiales. En términos del artículo 11 del Reglamento Interior de esta Junta, se designa como Secretario de Actas a la Licenciada OLIVA GARCÍA DAMIAN, Secretaria General Jurídica Laboral de este Tribunal. A continuación se autoriza al Secretario del Pleno proceda a verificar si se cumplen los requisitos para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno. Acto seguido el Dr. en D. JESÚS FARÍAS MUÑOZ y los representantes Obrero- Patronales presentes, solicitan y autorizan a la C. Secretaria de actas someter a votación y aprobación del Honorable Pleno la orden del día que contiene la convocatoria publicada en tiempo y forma de fecha **cuatro de agosto de dos mil veintitrés**, por medio del Boletín Laboral de esta Junta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de nuestro reglamento y la cual consiste en:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO E INFORME DE RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2023, POR EL DR. EN D. JESÚS FARÍAS MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO
4. PALABRAS DE LA MTRA. MARIBEL GÓNGORA ESPINOSA, SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se procede al desahogo del punto número uno, que consiste en el pase de lista de los presentes: Junta Especial Número Uno: Representante Obrero Licenciado CÉSAR ÁNGEL SOTO HERRERA, Representante



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho del Voto de las Mujeres en México"

Patronal Licenciada YURITZY ARLETTE QUIÑONEZ ZARATE.- Junta Especial Número Dos: Representante Obrero Licenciado RAÚL RUIZ ÁNGELES, Representante Patronal Licenciado DAVID GARCÍA ANTONIO.- Junta Especial Número Tres: Representante Obrero Licenciado JOSÉ LUIS CANCHOLA ARROYO, Representante Patronal Licenciado SALVADOR HILARIO MALDONADO RODRÍGUEZ.- Junta Especial Número Cuatro: Representante Obrero C. ISMAEL RAMOS CARPIO, Representante Patronal, Licenciada CLAUDIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ PASCUAL.- Junta Especial Número Cuatro Bis: Representante Obrero Maestra en Derecho ANA LILIA ALEMÁN MORALES, Representante Patronal Licenciada GERALDINE JUÁREZ CUEVAS.- Junta Especial Número Cinco: Representante Obrero Licenciado RAMON MONROY SÁNCHEZ, Representante Patronal Licenciada GEORGINA ARRIAGA GARCÍA.- Junta Especial Número Cinco Bis: Representante Obrero Licenciada ALEJANDRA BERMUDEZ PUENTE, Representante Patronal Licenciada ALEJANDRA OLMOS RAYAS.- Junta Especial Número Seis: Representante Obrero Licenciada BEATRIZ MADAI DE LA MANCHA GONZÁLEZ, Representante Patronal Licenciada ANA POLET D VILLAVICENCIO ÁNGELES.- Junta Especial Número Siete: Representante Obrero Licenciada LAURA ELENA GARCÍA ROSAS, Representante Patronal Licenciada BLANCA ROSA SÁNCHEZ PAZ.- Junta Especial Número Ocho: Representante Obrero Licenciada ELVIRA CASTILLO RAFAEL, Representante Patronal Licenciado RICARDO JIMENEZ GARCÍA.- Junta Especial Número Nueve: Representante Obrero Licenciado JOSÉ LUIS FLORES MENDOZA, Representante Patronal Licenciado C. JUAN RAMON SÁNCHEZ MARTÍNEZ.- Junta Especial Número Diez: Representante Obrero C. ARTURO JUAN COYOTZI PALMA, Representante Patronal C. MARIANA RODRIGUEZ ALFARO.- El Secretario del Pleno, CERTIFICA Y DA FE que se encuentran presentes más del 50% de los representantes; por lo que conforme al artículo 12 del Reglamento Interior de la Junta, existe quórum legal suficientes, para continuar con esta Sesión.- Se solicita a los integrantes de este Pleno, se sirvan levantar la mano derecha quienes estén a favor, se le informa al Presidente que la orden del día ha sido aprobada por unanimidad. A continuación se pasa al desahogo de cada uno de los puntos que se señala en la misma. Se declara legalmente instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria de Pleno e Informe de Resultados y Rendición de Cuentas 2023. Por lo que, continuando con la orden del día se rinde el informe de Resultados y Rendición de Cuentas 2023 del Presidente Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, por lo que se le solicita y se le concede el uso de la palabra al Doctor en Derecho JESÚS FARÍAS MUÑOZ, quien expone ante los Presentes su contenido y hace una entrega del mismo a la Secretaria del Pleno, para que sea glosado el acta correspondiente. Así como se hace entrega a los integrantes del pleno vía electrónica. Acto seguido se concede el uso de la palabra y se solicita atentamente a la Maestra MARIBEL GÓNGORA ESPINOSA, Secretaria del Trabajo, dirija un mensaje y otorgue el honor de clausurar esta sesión plenaria de 2023 y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión la cual se da por clausurada a las **once horas** de este día, agradezco a todos los presentes su presencia.- Se les convoca a la firma del acta correspondiente en forma conjunta con el Doctor en D. JESÚS FARÍAS MUÑOZ ante el Secretario del Pleno que da fe, para constancia legal.-----

-----DOY FE.-----

[Firma manuscrita]

[Múltiples firmas manuscritas y anotaciones en el margen derecho]